



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

Buenos Aires, 15 de febrero de 2007.-

**RES. PRESIDENCIA N° 40/2007.**

**VISTO:**

Las Resoluciones CM Nros. 910 y 967/06; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución CM N° 910/06, los Sres. Consejeros prestaron acuerdo para que se proceda a la designación de la Srta. Mariela Belén Mansilla, con categoría 20, agrupamiento SG, para desempeñarse en la Mesa General de Entradas del Fuero Contravencional y de Faltas.

Que por Resolución CM N° 967/06, los Sres. Consejeros también prestaron acuerdo para que se proceda a la designación del Sr. Luciano Nicolás Cottone, con categoría 18, agrupamiento SG, para desempeñarse en el Departamento de Relaciones Laborales.

Que no existe entonces reparo alguno para proceder a la designación mencionada, según el texto de las Resoluciones CM Nros. 910 y 967/2006.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 3° de la Ley 31,

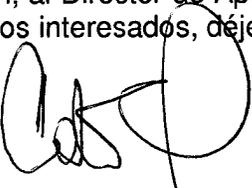
**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar al la Srta. Mariela Belén Mansilla, DNI 32.036.866, con categoría 20, agrupamiento SG, para desempeñarse en la Mesa General de Entradas del Fuero Contravencional y de Faltas, a partir del día 1 de febrero de 2007.

Art. 2°.- Designar al Sr. Luciano Nicolás Cottone, DNI 7.599.459, con categoría 18, agrupamiento SG, para desempeñarse en el Departamento de Relaciones Laborales, a partir del día 13 de febrero de 2007.

Art. 3°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, al Sr. Secretario Técnico, al Sr. Secretario de Coordinación, al Director de Apoyo Operativo, al Sr. Director de Factor Humano y por su intermedio a los interesados, déjese constancia en sus legajos personales, y oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 40 /2007**

  
**CARLA CAVALLIERE**  
Presidenta  
Consejo de la Magistratura  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires